

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1884

QUILLON, viernes 19 diciembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CID VILLAGRAN ROLANDO

RUT: 7.913.299-3

LA SUMA DE \$:500.000

£ 10-1921

Y SON: QUINIENTOS MIL PESOS M/L1921

DR LO SIGUIENTE:

ROLANDO CID VILLAGRAN, CAJA CHICA EXTRAORDINARIA AL DIRECTOR DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, POR LA ADQUISICION DE ESTIMULOS PARA LOS ALUMNOS DESTACADOS DEL LICEO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 4190, DEL 18/12/14, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152212002

1110202

C.COSTO DENOMINACION

010116 Gastos Menores

Banco Estado SEP

DEBE I

HABER

500.000

RUT DCTO.

-0

7913299-3

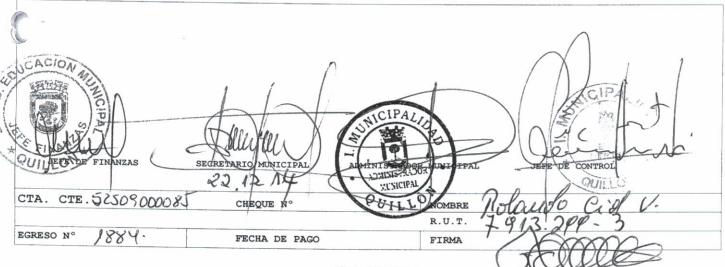
7913299-3

TOTALES :

500.000

500.000

500.000



V°B° TESORERO